

JUZGADO LABORAL

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: CARENZIO, ALEJANDRO PEDRO c/AGENCIA HALCON VIG. y SEG. PRIV. y Otros s/C.P.L., Expte. N° 713/02, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral 2da. Nominación, se ha ordenado publicar el presente edicto con la siguiente Resolución: "Santa Fe, 21 de Mayo de 2010. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Hacer lugar parcialmente a la demandada y, en consecuencia, condenar al accionado Angel Aníbal Noce, a pagar al actor Alejandro Pedro Carenzio, D.N.I. N° 14.764.492, dentro del plazo de diez días, por los rubros acogidos, la suma que deberán liquidar las partes con arreglo a las pautas dadas en el Considerando. 2) Imponer las costas del pleito al accionante. 3) honorarios: oportunamente. 4) una vez firme y ejecutoriada la presente y a los fines establecidos en los arts. 44/6 Ley N° 25.345, dése intervención a la AFIP, a la que se notificará por cédula. Insértese, agréguese copia, notifíquese. Notifíquese. Fdo: David Marcelo Suasnabar, Juez; Dra. Claudia M. Barrilis (Secretaria). El decreto que lo ordena dice: "Santa Fe, 18 de Mayo del año 2012. Agréguese la cédula acompañada. Previamente, publíquese mediante edictos en la forma ordinaria y por el término de ley, la resolución de fecha 21/05/2010 (fs. 327/329). Asimismo y en virtud de lo informado por el Correo Argentino a fs. 346 vto., fijase fecha de sorteo de un defensor ad-hoc, para el día 22/06/2012 a las 12,00 horas. Notifíquese por cédula. Notifíquese". Fdo: David Marcelo Suasnabar (Juez), Dr. Diego J. Romero (Secretario). A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Junio de 2012. Diego J. Romero, secretario.

S/C 172007 Jul. 6 Jul. 11

Por disposición del Sr. Juez del Trabajo de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: LEGUIZAMON, RAMONA HAYDEE c/MARTINEZ, RICARDO CAMILO DANIEL y Otros s/C.P.L., Expte. N° 266 - Año 2012, se ha dispuesto citar a los herederos de Paulino Magariños Da Riva y Amelia Meleros por edictos, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y de designación de un Defensor Ad-hoc a sortearse de la lista de nombramientos de oficio respectiva en un todo de acuerdo a lo previsto en el Art. 45 de la Ley Provincial 7945 (subsidiariamente por el Art. 73 C.P.C.C.). Santa Fe, 27 de Junio de 2012. Aníbal M. López, secretario.

S/C 172051 Jul. 6 Jul. 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 1, 1ra. Nominación, 2° Secretaria, de la ciudad de Santa Fe, en los autos: Mergen Marta Yolanda c/IRAMAIN DIEGO NICOLAS y Otro s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 368/2011, cita y emplaza a los herederos de Mauro Ernesto García, D.N.I. N° 27.128.022, para que comparezcan a estar a derecho en el referido juicio, dentro del término de cinco días de vencida la última publicación bajo apercibimientos de rebeldía, lo que se publica a sus efectos por tres días en el BOLETIN OFICIAL. Como recaudo, se transcribe el decreto que así lo ordena, en su parte pertinente: "Santa Fe, 31 de Mayo de 2012. En los términos del Art. 597 C.P.C.C. cítese y emplácese a los herederos del demandado Mauro Ernesto García, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, por edictos que se publicarán en la forma establecida en los artículos 72 y 67 -2da. parte- del C.P.C.C. bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo.: Mario C. Barucca, Juez; Jorge Alberto Margitic, secretario a/c. Santa Fe, 19 de Junio de 2012. Jorge Alberto Margitic, secretario. Mariana Nelly, secretaria.

§ 11 172059 Jul. 6 Jul. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: NAGEL, SILVIA s/Solicitud propia quiebra, Expte. N° 390/12, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Silvia Mabel Nagel, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 13.118.588, domiciliado realmente en calle Llerena 3114, de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima, y con domicilio procesal en San Martín 2171, Loc. N° 80 2°, de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley N° 24.522 en el plazo de Ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Fijar hasta el día 16 de Agosto de 2012 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. 9) Fijar el 13 de Noviembre de 2012 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Oficiese. Notifíquese. Diego Raúl Aldao, Juez; Alicia Roteta, secretaria. Santa Fe, 2 de Julio de 2012.

S/C 172030 Jul. 6 Jul. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, en los autos caratulados: RECCE, CARLOS ALBERTO c/GARRO, JOSE LORENZO y Otro s/Juicio Ordinario de Escrituración, Expte. N° 1023, Año 2010, se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 14 de Junio de 2012. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente ordenados declárese rebelde al accionado para estar a derecho. Notifíquese. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibase en el hall de Planta Baja de estos Tribunales. Santa Fe, 27 de Junio de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

§ 11 171964 Jul. 6 Jul. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se notifica que en los autos caratulados: ORTEGA CLAUDIO E. s/QUIEBRA (Expte. N° 671 Año 2007), se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber que se ha presentado Informe Final, Proyecto de Distribución de Fondos (complementario). Publíquense edictos por el término de ley. Alfonsina Pacor, Secretaria.

S/C 171995 Jul. 6 Jul. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos O. Buzzani, secretaria a cargo del Dr. Néstor Tosolini, se cita y emplaza al Sr. Eduardo Daniel Barragán (D.N.I. 24.673.520) a comparecer a estar a derecho en los autos Nuevo Banco de Santa Fe c/Barragán, Eduardo Daniel s/Ejecutivo (expediente número 1291, año 2011) por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 28 de junio de 2012. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 11 171982 Jul. 6 Jul. 11

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria a cargo de la Dra. Patricia Mazzi, se cita y emplaza a la Sra. Elvia Lucía Pilar Quintero (D.N.I. 14.681.058) a comparecer a estar a derecho en los autos Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (Por C.F.I.) c/Quintero, Elvira Lucía P. s/Ejecutivo (expediente número 1048, año 2011) por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 27 de junio de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 11 171980 Jul. 6 Jul. 11

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: Fontana, Rene L.E. N° 6.235.584 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos caratulados: FONTANA, RENE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 626, Año 2012). Esperanza, 11 de Junio de 2012. Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Brown. Fdo. Julia Fascendini, Prosecretaria.

§ 15 171963 Jul. 6 Ago. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Cándido Pérez, L.E. N° 2.899.497, en autos: PEREZ, CANDIDO s/SUCESORIO Expte. N° 255- Año 2012, tramitados por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Acuerdo Ordinario celebrado el 07.02.96, Acta N° 3. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 19 de abril de 2012. ...Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto por Ley 11.287 y cumplimentar con el Acuerdo Ordinario del 07.02.96, Acta N° 3. Firmado: Dr. Norberto Berlanga, Juez - Dra. Silvia B. Zabala, Secretaria. Santa Fe, 22 de junio de 2012.

§ 15 171959 Jul. 6 Ago. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don José Benedetto, L.E. N° 2.382.833, de apellido materno Di Monti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes de la herencia dentro del término de ley y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: BENEDETTO, JOSE s/SUCESORIO (Expte. N°485 Año 2012). Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley 11.287, acuerdo ordinario celebrado en fecha 7-2-96, Acta N° 3. Santa Fe, 28 de Junio de 2012. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 171975 Jul. 6 Ago. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Señor Riccomini, Juan Carlos, argentino, mayor de edad, casado, L.E. N° 6.233.207, quién se domiciliaba en calle Florencio Sánchez N° 8286 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Departamento La Capital, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos RICCOMINI JUAN CARLOS s/SUCESORIO (Expte. N° 224- Año 2012).- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de esta ciudad, 22 de Junio de 2012.- Fdo: Dr. Claudio Bermúdez (Juez). Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria).

§ 15 172018 Jul. 6 Ago. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Gladi Rosa Biacodio, L.C. N° 2.633.378, de apellido materno Panella, para que comparezcan a hacer valer sus derechos sobre los bienes de la herencia dentro del término de ley y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: BIACODIO, GLADI ROSA s/SUCESORIO; (Expte. N° 348 año 2012). Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley 11.287, acuerdo ordinario celebrado en fecha 7-2-96, Acta N° 3. Santa Fe, 27 de Junio de 2012. Fdo. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 15 171970 Jul. 6 Ago. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ARTURO SCOVINO, L.E. N° 6.222.501, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en Expte. N° 281 año 2012. Santa Fe, 14 de Junio de 2012. Fdo. Dra. Alicia Roteta secretaria.

§ 15 172016 Jul. 6 Ago. 3

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se cita y emplazó por el término y bajo los apercibimientos de ley, a herederos, legatarios y acreedores y/o quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Juan Reginaldo Bugnon Libreta de Enrolamiento N° 6.198.008, para que hagan valer los mismos en autos Expte. 351-Año 2012- BUGNON, JUAN REGINALDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y lugar visible del edificio de Tribunales, en legal forma. Santa Fe, 22 de Junio de 2012. Lucio H. Pivideri, Prosecretario.

§ 15 171962 Jul. 6 Ago. 3

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados DIAZ, MABEL MARILIN s/SUCESORIO (Expte. N° 391/2012) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Mabel Marilín Díaz, D.N.I. N° 13.145.097, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287, Acuerdo Ordinario

celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 27 de Junio de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 171961 Jul. 6 Ago. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1, en lo civil y Comercial, de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, y en los autos caratulados: MASSIMIANI, DELIA s/SUCESORIO, (C.U.I.J. N° 21-00025355-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios, y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña Delia Massimiani, D.N.I. N° 3.233.176, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL y en Hall de Tribunales. Santa Fe, 28 de Junio de 2012. Gabriela N. Suárez, Prosecretaria.

§ 15 172056 Jul. 6 Ago. 3

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: TORREZ LEDEZMA, JOHNNY SANTOS s/SUCESORIO (Expte. N° 1465, año 2011); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Torrez Ledezma, Johnny Santos, Documento 93.078.767 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, conforme Ley 11.287. Fdo: Dr. Carlos Buzzani, Juez - Dr. Néstor Tosolini, Secretario. Santa Fe, 17 de Marzo de 2012.

§ 15 172015 Jul. 6 Ago. 3

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. María Marcela Aylagas, en los autos caratulados GOMEZ, OVIDIO s/Sucesorio; Expte. CUIJ: 21-00025400-9 que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y comercial de la 1ra. Nominación, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a la Sucesión del Sr. Ovidio Gómez, L.E. N° 6.221,516, los que deberán presentarse en el término y bajo apercibimiento de ley. Santa Fe, 28 de junio de 2012. Fdo. Dra. Viviana Marín, secretaria.

§ 15 171957 Jul. 6 Ago. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en el marco de los autos caratulados VEGA, MATILDE s/SUCESORIO Expte. N° 384/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Matilde Vega, D.N.I. N° 2.390.846, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 26 de Junio de 2012. Dr. Roberto Dellamonica Juez; Dra. Mónica De Caminos (Secretaria).

§ 15 172034 Jul. 6 Ago. 3

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil, Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Miguel Angel Nicodemo, D.N.I. 02.396.736 y de la señora Magdalena Francisca Bournissent, L.C. 06.125.741, para que comparezcan en los autos NICODEMO, MIGUEL ANGEL y BOURNISSANT, MAGDALENA FRANCISCA s/SUCESORIO (Expte. 463/2012) a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Junio de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 171960 Jul. 6 Ago. 3

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge (Provincia de Santa Fe) en los autos caratulados: PANERO, TELIDA INES MARGARITA s/Sucesorio; Expte. N° 1210/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Télida Inés Margarita Panero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 8 de Junio de 2012. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 18 172039 Jul. 6 Ag. 3

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CEBALLO DELFIN y FREIRE MARIA s/Sucesorio, Expte. N° 481/2012, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Datos de los causantes: Ceballos Delfín, argentino, de profesión jubilado, estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Freiré María, apellido materno Giménez, nacido el día 26-11-1923 en la localidad de El Fortín y fallecido el día 23 de Abril de 2006, L.E. N° 3.459.270, con ultimo domicilio en zona urbana de la localidad de Landeta, Provincia de Santa Fe. Freire María, argentina, estado civil viuda, apellidos materno Cornalia, nacida el día 07-09-1930 en la localidad de El Fortín, y fallecida el día 15-04-2011, L.C. N° 6.313.497, con ultimo domicilio en calle Av. Colón 593 de la ciudad de Landeta, Provincia de Santa Fe. San Jorge. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

§ 15 171965 Jul. 6 Ag. 3

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: GETTIER, JOSEFA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 310 Año 2012, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Josefa Gettier o Guettier, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término v bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 14 de Junio de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 172038 Jul. 6 Ag. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: MORIEGA, TEODORA RAMONA y Otro s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 331, Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Teodora Ramona Moriega, L.C. N° 1.796.259 y Ricardo Nazareno Rinaldoni, D.N.I. N° 2.442.583, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 19 de Junio de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 172035 Jul. 6 Ag. 3
